



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

DIRECCIONES EL NÚMERO DE PERSONAL QUE PIDEN ES IGUAL AL NÚMERO DE TURNOS INDICADOS. -----

RESPUESTA 1: LA CANTIDAD CORRECTA PARA EL TURNO SABATINO ES DE 9 ELEMENTOS. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, SE LES PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍAN SIDO ATENDIDOS SUS CUESTIONAMIENTOS, CONTESTANDO ESTOS QUE SI, ASÍ MISMO, SE LES PREGUNTÓ SI TENÍAN ALGUNA DUDA ADICIONAL RESPECTO DEL CONTENIDO DE LAS BASES, RESPONDIENDO QUE NO TENÍA MÁS PREGUNTAS. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA; ASÍ COMO APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS. -----

POR ÚLTIMO, SE SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DE SU REGLAMENTO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA A LOS PARTICIPANTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES EN QUE INTERVIENEN, MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD CON EL MISMO POR LO QUE NO EXISTIENDO DUDAS POR ACLARAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

MTRA. REYNA ADELA BERNAL GUZMÁN
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

C. YESICA LÓPEZ LEÓN
ENLACE B EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

C. OSCAR MIRANDA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

POR PARTE DE LA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. MARÍA JOSÉ GARCÍA ROMERO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR PARTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES

C. MÓNICA GABRIELA QUEJ CORRO TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.

C. ISAAC HERNÁNDEZ LOZANO HERVEL SERVICIOS PROFESIONALES, S. DE R.L. DE C.V.

C. FELICIANA GUILLERMINA CORTÉS TORRES LNG LIMPIEZA NUEVA GENERACIÓN, S.A. DE C.V.

C. ITALIA RETURETA DELGADO PNF SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

FOJA CUATRO DE CUATRO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2021, “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

RESPUESTA 2: SI SE ACEPTA, SIN QUE SEA LIMITATIVO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA BREVEDAD LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDO SOLICITADAS.

PREGUNTA 3.- NUMERAL 6.3 PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A)

SOLICITAN PRECIO UNITARIO DIARIO POR CADA ELEMENTO, ¿PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS, SI EL PRECIO DIARIO SOLICITADO SE OBTIENE DE DIVIDIR EL MONTO MENSUAL ENTRE 30.4, O SE REFIERE AL NUMERO DE TURNOS TRABAJADOS AL MES (26 TURNOS DE LUNES A SÁBADO EN PROMEDIO AL MES)?

RESPUESTA 3: SE REFIERE AL TURNO TRABAJADO POR CADA ELEMENTO POR DÍA, CONSIDERANDO TODOS LOS DÍAS DE CADA MES.

PREGUNTA 4.- ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA, COLUMNA DE COSTO DIARIO POR ELEMENTO Y RENGLÓN DE COSTO PROMEDIO DIARIO DE INSUMOS POR ELEMENTO

PREGUNTA: ¿PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS, SI EL PRECIO DIARIO SOLICITADO SE OBTIENE DE DIVIDIR EL MONTO MENSUAL ENTRE 30.4, O SE REFIERE AL NÚMERO DE TURNOS TRABAJADOS AL MES (26 TURNOS DE LUNES A SÁBADO EN PROMEDIO AL MES)?

RESPUESTA 4: SE REFIERE AL TURNO TRABAJADO POR CADA ELEMENTO POR DÍA, CONSIDERANDO TODOS LOS DÍAS DE CADA MES.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE LNG LIMPIEZA NUEVA GENERACIÓN, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA 1: PARA EL CASO DE LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDO EMITIDAS POR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DERIVADO DE LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN EL PAÍS POR EL SAR COV 2, LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS NO SE ENCUENTRAN ABIERTAS EN SU TOTALIDAD Y NO SE ENCUENTRAN PROPORCIONANDO EL SERVICIO NORMALMENTE, SI NO CON PREVIA CITA Y LAS CITAS MÁS CERCANAS SON PARA EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2021.

PODEMOS PRESENTAR PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CERTIFICACIONES DE PAGO RECIENTES DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y LAS TENENCIAS QUE EMITE EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL APARTADO DE NO ADEUDOS, ADJUNTANDO LA CITA QUE SE TIENE PROGRAMADA PARA LLEVAR A CABO DICHO TRÁMITE?

RESPUESTA 1: SI SE ACEPTA, SIN QUE SEA LIMITATIVO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA BREVEDAD LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDO SOLICITADAS.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE PNF SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA 1: ANEXO TÉCNICO I, DOMICILIOS EN LOS QUE SE LLEVARÁ A CABO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OFICINAS CENTRALES.

EN LA TABLA DE LOS HORARIOS DEL SERVICIO EN OFICINAS CENTRALES, MENCIONAN QUE EL DÍA SÁBADO SE TENDRÁN QUE PRESENTAR 12 PERSONAS EN TURNO, CUANDO EL NÚMERO DE PERSONAL REQUERIDO EN LA MISMA TABLA ES DE 9. ¿CUÁL DE LOS DOS ES CORRECTO O SE TIENEN QUE CONTEMPLAR PERSONAL EXTRA?, YA QUE EN LAS DEMÁS



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SM/LPN/001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”-

LA QUE PRESIDE, LA MTRA. REYNA ADELA BERNAL GUZMÁN, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO:

ACTO SEGUIDO SE COMENTA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, ESTE EVENTO TIENE LA FINALIDAD DE ACLARAR LAS DUDAS QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES AL CONTENIDO DE LAS BASES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE FUERON RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO LAS PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA 1.- NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO N)

PREGUNTA: ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO EN ORIGINAL Y COPIA SE PRESENTA EN EL INCISO G), EN ESTE INCISO N), SOLO HABRÁ QUE PRESENTAR EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD?

RESPUESTA 1: PARA EL CASO DEL INCISO G), SE SOLICITA EL COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL; PARA EL CASO DEL INCISO N), SE SOLICITA EL COMPROBANTE DEL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SIN EN AMBOS CASOS EL DOMICILIO ES EL MISMO, PODRÁ PRESENTAR EL ORIGINAL Y UNA SOLA COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO; SIN EMBARGO, SI AMBOS DOMICILIOS SON DIFERENTES, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DE CADA UNO.

PREGUNTA 2.- NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO I)

PREGUNTA: ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, QUE, DEBIDO A LA DIFICULTAD EN OBTENER LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO SOLICITADAS POR MOTIVO DE LA PANDEMIA, BASTARÁ CON PRESENTAR LA ULTIMA CONSTANCIA CON LA QUE CONTEMOS, JUNTO CON LO PAGOS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE DICHA CONSTANCIA? EJEMPLO: FECHA DE EMISIÓN ULTIMA CONSTANCIA AGOSTO DEL 2020, LOS PAGOS A PRESENTAR JUNTO CON LA CONSTANCIA SERIAN SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020.